



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXXXIV A:2023/001/02
Número de ejemplares impresos: 600

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 24 de diciembre del 2007
No. 124

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

EXTRACTO del Título de Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, para la prestación del servicio de televisión restringida en las poblaciones de Villa Nicolás Romero, San Miguel Hila, Ejido Cahuacán, Transfiguración, San Francisco Magu, San José El Vidrio, Progreso Industrial y Loma del Río, Municipio de Nicolás Romero, Edo. de Méx., otorgado en favor de Telecable de Coeneo, S.A. de C.V.

AVISOS JUDICIALES: 4826.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4822, 4825, 4827, 4828, 4824, 4823 y 1597-A1.

SUMARIO:

“2007. AÑO DE LA CORREGIDORA DOÑA JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ”

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

EXTRACTO del Título de Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, para la prestación del servicio de televisión restringida en las poblaciones de Villa Nicolás Romero, San Miguel Hila, Ejido Cahuacán, Transfiguración, San Francisco Magu, San José El Vidrio, Progreso Industrial y Loma del Río, Municipio de Nicolás Romero, Edo. de Méx., otorgado en favor de Telecable de Coeneo, S.A. de C.V.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos - Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

EXTRACTO DEL TITULO DE CONCESION PARA INSTALAR, OPERAR Y EXPLOTAR UNA RED PUBLICA DE TELECOMUNICACIONES, PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO DE TELEVISION RESTRINGIDA EN LAS POBLACIONES DE VILLA NICOLAS ROMERO, SAN MIGUEL HILA, EJIDO CAHUACAN, TRANSGURACION, SAN FRANCISCO MAGU, SAN JOSE EL VIDRIO, PROGRESO INDUSTRIAL Y LOMA DEL RIO, MPIO. DE NICOLAS ROMERO, MEX., OTORGADO A FAVOR DE TELECABLE DE COENEO, S.A. DE C.V., EL 18 DE JUNIO DE 2007.

EXTRACTO DEL TITULO DE CONCESION

Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, que otorga el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en lo sucesivo la Secretaría, a favor de Telecable de Coeneo, S.A. de C.V., al tenor de los siguientes antecedentes y condiciones.

1.5. **Vigencia.** La vigencia de esta Concesión será de 30 (treinta) años, contados a partir de la fecha de otorgamiento de la Concesión, y podrá ser prorrogada de acuerdo con lo señalado por el artículo 27 de la Ley.

2.1. **Calidad de los servicios.** El Concesionario se obliga a prestar los servicios comprendidos en esta Concesión, en forma continua y eficiente, garantizando en todo momento la interoperabilidad e interconexión con otras redes públicas de telecomunicaciones, de conformidad con las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas aplicables y las características técnicas establecidas en la Concesión y en su o sus Anexos.

Asimismo, el Concesionario, dentro de un plazo de 360 (trescientos sesenta) días naturales, contado a partir del otorgamiento de la Concesión, se obliga a instrumentar los mecanismos necesarios para poder llevar a cabo las reparaciones de la Red o las fallas en los servicios, dentro de las 8 (ocho) horas hábiles siguientes a la recepción del reporte correspondiente.

El Concesionario se obliga a que los servicios comprendidos en la Concesión, se presten con las mejores condiciones de precio, diversidad y calidad en beneficio de los usuarios, a fin de promover un desarrollo eficiente de las telecomunicaciones. Para ello, deberá presentar a la Comisión, dentro de los 120 (ciento veinte) días naturales siguientes a la fecha de otorgamiento de la Concesión, los estándares mínimos de calidad de dichos servicios que se obliga a respetar, sin perjuicio de que cumpla con las normas de calidad establecidas en el o los Anexos de la presente Concesión y, en su caso, con las reglas de carácter general que al efecto expida la Comisión.

2.8. Servicios de emergencia. El Concesionario deberá presentar a la Comisión, dentro de los 180 (ciento ochenta) días naturales contados a partir de la fecha de otorgamiento de la Concesión, un plan de acciones para prevenir la interrupción de los servicios, así como para proporcionar servicios de emergencia, en caso fortuito o de fuerza mayor.

En la eventualidad de una emergencia y dentro del área de cobertura de la Red, el Concesionario proporcionará los servicios indispensables que indique la Secretaría, en forma gratuita, sólo por el tiempo y en la proporción que amerite la emergencia.

El Concesionario deberá dar aviso a la Secretaría y a la Comisión, de cualquier evento que repercuta en forma generalizada o significativa en el funcionamiento de la Red.

Anexo A de la Concesión para instatar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, que otorga el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a favor de Telecable de Coeneo, S.A. de C.V., el 18 de junio de 2007.

A.2. Servicio comprendido. En el presente anexo se encuentra comprendido el servicio de televisión restringida, según se define en el artículo 2 del Reglamento.

A.4. Compromisos de cobertura de la Red. El área de cobertura de la Red comprende las poblaciones de Villa Nicolás Romero, San Miguel Hila, Ejido Cahuacán, Transfiguración, San Francisco Magu, San José El Vidrio, Progreso Industrial y Loma del Río, Mpio. de Nicolás Romero, Méx.

El Concesionario se obliga a instalar con infraestructura propia, durante los primeros 5 (cinco) años de vigencia de la Concesión, el programa de cobertura de la Red que se señala a continuación:

Longitud de Línea	Etapa I (kms)	Etapa II (kms)	Etapa III (kms)	Etapa IV (kms)	Etapa V (kms)	Total (kms)
Troncal	6.0	6.0	6.0	6.0	6.0	30.0
Distribución	30.0	30.0	30.0	30.0	30.0	150.0

Cada etapa tendrá una duración de un año calendario. La etapa I iniciará a partir de la fecha de otorgamiento de la Concesión.

El programa de cobertura de la Red tendrá el carácter de obligatorio, sin perjuicio de que el Concesionario, en cada año, pueda construir un número mayor de kilómetros del especificado en su solicitud, siempre que la suma de kilómetros construidos de la Red no exceda de la cantidad total indicada en el propio programa.

Cualquier modificación al programa de cobertura de la Red requerirá de la previa autorización de la Secretaría, en términos del artículo 5 del Reglamento.

El Concesionario se compromete a presentar, en el mes de enero de cada año, el informe de ejecución de obras relacionadas con la Red, realizadas en el año inmediato anterior.

A.5. Especificaciones técnicas de la Red. Las especificaciones técnicas de la Red deberán ajustarse a lo dispuesto por la Ley, sus reglamentos y a las normas oficiales mexicanas correspondientes, en el entendido de que la capacidad del sistema no deberá ser menor a 450 megahertz.

A.14. Servicio no discriminatorio. El Concesionario deberá atender toda solicitud de servicio cuando el domicilio del interesado se encuentre dentro del área donde el Concesionario tenga instalada su Red.

A.15. Interrupción de los servicios. El Concesionario observará lo dispuesto en el artículo 10 fracción III del Reglamento, para el caso de que se interrumpan los servicios.

Pablo González Manterola, Director General de Política de Telecomunicaciones de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, con fundamento en los artículos 10, fracciones IV, XI y XVII, y 23 del Reglamento Interior de esta dependencia del Ejecutivo Federal, y a efecto de que se dé cumplimiento a lo establecido en el último párrafo del artículo 26 de la Ley Federal de Telecomunicaciones,

HAGO CONSTAR

Que el presente Extracto del Título de Concesión compuesto por dos fojas debidamente utilizadas, concuerda fielmente en todas y cada una de sus partes con su original, el cual tuve a la vista y con el cual se cotejó.

Se expide la presente constancia a los cinco días del mes de julio de dos mil siete.- Conste.- Rúbrica.

(R.- 257200)

(Publicado en el Diario Oficial, Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 24 de octubre de 2007).

AVISOS JUDICIALES

**JUZGADO 9º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TOLUCA-METEPEC
E D I C T O**

En los autos del expediente 04/07, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por CORPORATIVO TIEMPO, S.A. DE C.V., en contra de CARLOS MENDOZA VELAZQUEZ, el Juez Noveno Civil de Primera Instancia con residencia en Metepec. Vista la cuenta que antecede de esta fecha, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1410 y 1411 del Código de Comercio, en relación a los artículos 758 del Código de Procedimientos Civiles abrogado como se solicita se señalan las diez horas del día veinticinco de enero del dos mil ocho, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate respecto del bien embargado en la diligencia de requerimiento embargado y emplazamiento del treinta y uno de mayo del dos mil siete, consistente en una camioneta marca Chevrolet tipo Equinox, modelo 2006, color blanca, placas de circulación IPK-183 del Estado de Michoacán, serie número 2CNDL63F356113589, número de identificador D357760, vestiduras color gris en piel, cuatro puertas, con transmisión automática O.D, con radio original am-fm y C.D., llantas en buen estado, rines de aluminio, con motor de seis cilindros, debiendo anunciar su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, por tres veces dentro de tres días, sirviendo de base para el remate del bien que ha quedado descrito la cantidad de \$ 165,000.00 (CIENTO SESENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), en la que fue valuada por los peritos designados, se convocan postores.

Dado en el Juzgado Noveno Civil de Primera Instancia del distrito judicial de Toluca, con residencia en Metepec, a los tres días del mes de diciembre del dos mil siete.-Doy fe.- Secretario de Acuerdos, Lic. Jacinto Neri Reyes.-Rúbrica.

4826.-24, 26 y 27 diciembre.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Exp. 5947/606/07, MARIA ISABEL CASTILLO LOZANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Apantenco", ubicado en Los Reyes San Salvador, del municipio y distrito de Texcoco, que mide y linda: al norte: 29.72 m colindando en una parte con propiedad que es o fue de Guillermo Avilés y en la otra con Rafael Nieves Flores; al sur: 28.50 m con calle Francisco I. Madero; al oriente: 20.68 m con Estephania Godínez Vda. de Caballero; al poniente: 22.16 m con privada particular. Superficie de 623.53 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 15 de noviembre del año 2007.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

4822.-24, 28 diciembre y 3 enero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O**

Expediente Número 971-222/07, LOS SEÑORES IGNACIO Y JORGE DE APELLIDOS BALBUENA RODRIGUEZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Las Manzanas", municipio y distrito judicial de Jilotepec, México, el cual mide y linda: al norte: 44.50 m con el señor Aurelio García; al sur: 39.00 m con carretera de Jilotepec a Canalejas; al oriente: 123.00 lina con propiedad del señor Manuel Balbuena Carrillo; y al poniente: 146.00 m lina con camino y con Higinio Cruz Sanabria, el cual actualmente es un camino vecinal.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 17 de diciembre de 2007.-C. Registrador, Lic. Edgar Castillo Martínez.-Rúbrica.

4825.-24, 28 diciembre y 3 enero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 910/217/07, JOSE SALVADOR SANTOS GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Escobedo, municipio de Polotitlán, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: al norte: 86.53 m colinda con Ejido de Casadero; al sur: 86.65 m colinda con Benita Camacho Osornio; al oriente: 233.46 m colinda con Norberto Fernández Díaz; al poniente: 228.80 m colinda con Narciso Santos Martínez. Superficie aproximada de 19,628.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 07 de diciembre del 2007.-El C. Registrador, Lic. Edgar Castillo Martínez.-Rúbrica.

4827.-24, 28 diciembre y 3 enero.

Exp. 687/170/07, EMMA NAVARRETE MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Oxtoc, municipio de Jilotepec, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: al norte: 24.00 m colinda con camino público; al sur: 21.50 m colinda con Samuel Navarrete Pérez; al oriente: 65.00 m colinda con Francisco Navarrete Martínez; al poniente: 65.00 m colinda con Antonio Navarrete Martínez y J. Leonor Navarrete Martínez. Superficie aproximada de 1,478.75 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 25 de septiembre del 2007.-El C. Registrador, Lic. Edgar Castillo Martínez.-Rúbrica.

4827.-24, 28 diciembre y 3 enero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O S**

Exp. 997/38/07, ISIDRO JUAN DURAN VENTURA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Tejen" San Pedro Potla, municipio de Temascalcingo,

distrito de El Oro, México, mide y linda: al norte: dos líneas de 57.36 y 27.10 m linda con el T.C. Sr. José Macedonio; al sur: 84.81 m linda con T.C. de San Pedro Potla; al oriente: 13.64 m con T.C. del Sr. José Martín; al poniente: dos líneas de 9.35 y 7.45 linda con José Macedonio. Superficie aproximada de 1,289.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro, México, a 29 de noviembre del 2007.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

4827.-24, 28 diciembre y 3 enero.

Exp. 1001/42/07, JUAN FELICIANO DE LA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Dapelly" Segundo Barrio Centro de San Pedro Potla, municipio de Temascalcingo, distrito de El Oro, México, mide y linda: al norte: 80.00 m colinda con Salvador Ramírez; al sur: en dos líneas de 7.40 y 40.40 m colinda con Pablo Ramírez González y Genaro Ramírez Crescencia; al oriente: en dos líneas de 15.40 y 13.60 m colinda con Juan Ramírez García y Pablo Ramírez González; al poniente: en seis líneas de 10.10, 32.00, 1.50, 9.20, 10.80 y 6.20 m colinda con Gervacio Marcelino Cesareo Agustina y Marcelina Fortunata Flores. Superficie aproximada de 2,407.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro, México, a 29 de noviembre del 2007.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

4827.-24, 28 diciembre y 3 enero.

Exp. 1005/46/07, PEDRO ORTIZ PIEDAD, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Ateje" San Pedro Potla Segundo Barrio Centro, municipio de Temascalcingo, distrito de El Oro, México, mide y linda: al norte: en tres líneas: 37.70, 4.90 y 27.00 m con Fernando Valencia; al sur: en dos líneas: 33.30 y 26.00 m con Anastacio Martínez Ortiz y Alberto Juárez; al oriente: en seis líneas 7.00, 13.10, 2.00, 11.00, 3.40 y 8.00 m colinda con camino; al poniente: en dos líneas: 15.40 y 8.60 m colinda con Alberto Juárez y Fernando Valencia. Superficie aproximada de 1,187.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro, México, a 29 de noviembre del 2007.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

4827.-24, 28 diciembre y 3 enero.

Exp. 1003/44/07, LUISA GUTIERREZ ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Shareje" Primer Barrio Centro San Pedro Potla, municipio de Temascalcingo, distrito de El Oro, México, mide y linda: al norte: 21.06 m colinda con Marcelina Gutiérrez Ortiz; al sur: 57.01 m colinda con carretera a Atlacomulco; al oriente: 6.07 y 26.06 m colinda con Bienes Comunales; al poniente: 29.68 m colinda con Agustín Bonifacio Romero Plácida. Superficie aproximada de 1,172.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro, México, a 29 de noviembre del 2007.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

4827.-24, 28 diciembre y 3 enero.

Exp. 1004/45/07, MARCELINA GUTIERREZ ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Shareje" Primer Barrio Centro San Pedro Potla, municipio de Temascalcingo, distrito de El Oro, México, mide y linda: al norte: en dos líneas: 28.56 y 11.66 m colinda con camino vecinal y Agustín Bonifacio Romero Plácida; al sur: 63.07 m colinda con Luisa Gutiérrez Ortiz; al oriente: 22.50 m colinda con Terrenos de Bienes Comunales; al poniente: en tres líneas: 8.26, 19.77 y 1.16 m colinda con Agustín Bonifacio Romero Plácida. Superficie aproximada de 1,061.21 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro, México, a 29 de noviembre del 2007.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

4827.-24, 28 diciembre y 3 enero.

Exp. 999/40/07, ALFONSO PEDRO MARTINEZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Acatece" San Pedro Potla Segundo Barrio, municipio de Temascalcingo, distrito de El Oro, México, mide y linda: al norte: en dos líneas 10.65 y 47.00 m con Anastacio Martínez Ortiz; al sur: en dos líneas 35.50 y 33.78 m con Anastacio Martínez Ortiz; al oriente: en dos líneas 42.20 m con Anastacio Martínez Ortiz y María Estela y 6.60 m con Anastacio Martínez Ortiz; al poniente: en tres líneas 11.25 m colinda con cerro y con camino 11.45 m y 22.52 m con Anastacio Martínez Ortiz. Superficie aproximada de 2,053.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro, México, a 29 de noviembre del 2007.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

4827.-24, 28 diciembre y 3 enero.

Exp. 1006/47/07, JULIO JUAREZ DURAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Atacheti" San Pedro Potla Segundo Barrio Centro, municipio de Temascalcingo, distrito de El Oro, México, mide y linda: al norte: en dos líneas 3.00 y 58.15 m colinda con carretera Atlacomulco-Temascalcingo; al sur: 63.50 m colinda con Antiocho Simón Ortiz Antonia; al oriente: en dos líneas 32.80 y 3.30 m colinda con Guillermina Juárez Segundo; al poniente: en tres líneas 15.10, 9.35 y 17.30 m colinda con Felipa Ramírez Pérez y Policarpio Ramírez de la Cruz. Superficie aproximada de 2,234.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro, México, a 29 de noviembre del 2007.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

4827.-24, 28 diciembre y 3 enero.

Exp. 998/39/07, DOMINGA CLARA MARTINEZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Amundo" San Pedro Potla Primer Barrio Centro, municipio de Temascalcingo, distrito de El Oro, México, mide y

linda: al norte: 29.80 m colinda con Pablo Marcial y Felipe Contreras Martínez; al sur: 30.75 m colinda con María Marcelina de González; al oriente: en tres líneas: 13.50, 7.40 y 26.60 m colinda con camino; al poniente: en dos líneas: 9.55 y 32.45 m colinda con Domingo Esiquio. Superficie aproximada de 1,266.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro, México, a 29 de noviembre del 2007.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

4827.-24, 28 diciembre y 3 enero.

Exp. 995/36/07, DOMINGA CLARA MARTINEZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Chipeyi" San Pedro Potla Primer Barrio Centro, municipio de Temascalcingo, distrito de El Oro, México, mide y linda: al norte: 42.75 m colinda con María Isidora y María Marcelina Flores; al sur: 46.35 m colinda con Margarita de la Cruz; al oriente: 25.25 m colinda con Margarita de la Cruz; al poniente: 32.85 m colinda con Raymundo León. Superficie aproximada de 1,294.17 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro, México, a 29 de noviembre del 2007.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

4827.-24, 28 diciembre y 3 enero.

Exp. 1002/43/07, DELFINA ORTIZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Andareje" Segundo Barrio de San Pedro Potla, municipio de Temascalcingo, distrito de El Oro, México, mide y linda: al norte: 17.46 m colinda con Germán Romero Ortiz; al sur: 15.70 m colinda con carretera principal; al oriente: 41.00 m colinda con Angel Julia Ortiz; al poniente: 40.00 m colinda con Esteban Ortiz Martínez. Superficie aproximada de 670.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro, México, a 29 de noviembre del 2007.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

4827.-24, 28 diciembre y 3 enero.

Exp. 1000/41/07, ANTIOCO SIMON ORTIZ ANTONIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Tazatin" Segundo Barrio de San Pedro Potla, municipio de Temascalcingo, distrito de El Oro, México, mide y linda: al norte: en tres líneas de 23.90, 4.80 y 10.00 m linda con Hilario Ramírez, Crescencia, Julio Juárez Durán, Guilemina Juárez Segundo y Sabina Florencia Juárez Segundo; al sur: en tres líneas de 59.30, 12.72 y 58.70 m linda con Gonzalo Valencia Juárez, Severiano Flores Marín y Gervacio Marcelino Cesáreo Agustina; al oriente: 26.90 m linda con Macedonio Dolores Montiel; al poniente: en tres líneas de 4.40, 1.40 y 11.20 m linda con Severiano Flores Marín, camino y Genaro Merced Ramírez Crescencia. Superficie aproximada de 2,802.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro, México, a 29 de noviembre del 2007.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

4827.-24, 28 diciembre y 3 enero.

Exp. 996/37/07, MAURICIO MARTINEZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Andansimi" San Pedro Potla Primer Barrio Centro, municipio de Temascalcingo, distrito de El Oro, México, mide y linda: al norte: 14.10 m colinda con calle s/n; al sur: 14.40 m colinda con José Pedro Romero Martínez; al oriente: 15.05 m colinda con Santos Segundo Romero; al poniente: 15.75 m colinda con Guillermo Lorenzo Nieves. Superficie aproximada de 219.45 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro, México, a 29 de noviembre del 2007.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

4827.-24, 28 diciembre y 3 enero.

Exp. 1016/52/07, VALENTE COLIN ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Cuartel Cuarto, hoy Colonia 2 de Abril, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, México, mide y linda: al norte: 12.00 m colinda con camino o carretera vecinal Atlacomulco-Teacoac; al sur: en tres líneas la primera de 2.10 m quebrando con la segunda que parte de norte a sur y que mide 4.25 m y la tercera 10.00 m líneas que colindan con calle vecinal y con capilla vecinal; al oriente: 17.50 m colinda con inmueble del Sr. Antonio Colín Romero; al poniente: 13.00 m colinda con calle vecinal. Superficie aproximada de 196.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro, México, a 29 de noviembre del 2007.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

4827.-24, 28 diciembre y 3 enero.

Exp. 988/33/07, ANTONIA CID LEGORRETA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Hidalgo Sur s/n, Colonia Centro, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, mide y linda: al norte: 15.83 m colinda con Justa Cid Legorreta; al sur: 17.20 m colinda con calle sin nombre; al oriente: 2.30 m con Av. Luis Galindo Ruiz; al poniente: 10.63 m colinda con Av. Hidalgo Sur. Superficie aproximada de 106.65 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro, México, a 28 de noviembre del 2007.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

4827.-24, 28 diciembre y 3 enero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CHALCO E D I C T O S

Exp. 12064/239/07, MARIA ISABEL HERNANDEZ VALENCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca,

distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 48.00 m con Patricia Galicia Moysén, al sur: 48.00, 41.00 m con Gregorio Guerrero, al oriente: 7.00 m con Hermenegildo Castillo y al poniente: 7.00 m con calle de Bravo. Superficie aproximada de 336.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, 15 de octubre 2007.-C. Registrador, Lic. Fidencio Vera Hernández.-Rúbrica.

4828.-24, 28 diciembre y 3 enero.

Exp. 12110/240/07, CAMILA ROSAS RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Juchitepec, municipio de Juchitepec, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 201.00 m con Hilario Sánchez, al sur: 201.00 m con Ejido de Tecalco, al oriente: 236.00 m con Maximina Rivera Rosas, al poniente: 260.00 m con Roberto Rivera Rosas. Superficie aproximada de 49,849.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, 15 de noviembre 2007.-C. Registrador, Lic. Fidencio Vera Hernández.-Rúbrica.

4828.-24, 28 diciembre y 3 enero.

Exp. 12169/241/07, JUAN MANUEL CASTRO GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Amalinalco, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 13.00 m con calle Cuaxostle, al sur: 13.00 m con propiedad privada, al oriente: 10.00 m con callejón de la Huerta, al poniente: 10.00 m con propiedad privada. Con una superficie aproximada de 130.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, 15 de noviembre 2007.-C. Registrador, Lic. Fidencio Vera Hernández.-Rúbrica.

4828.-24, 28 diciembre y 3 enero.

Exp. 12183/242/07, JOSE MARINO MARTINEZ VILLEGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en las afueras del poblado de Cuijingo, municipio de Juchitepec, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 50.00 m con Pedro del Rosario, al sur: 50.00 m con Jesús Ramos, al oriente: 200.00 m con Eligio Rivera y al poniente: 200.00 m con Luis Martínez Villegas. Superficie aproximada de 10,000.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, 15 de noviembre 2007.-C. Registrador, Lic. Fidencio Vera Hernández.-Rúbrica.

4828.-24, 28 diciembre y 3 enero.

Exp. 12184/243/07, JOSE MARINO MARTINEZ VILLEGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en las afueras del poblado de Cuijingo, municipio de Juchitepec, distrito de Chalco, mide y linda: al norte:

30.45 m con Cerro, al sur: 33.90 m con Pazcuala Refugio y Callejón, al oriente: 30.56 m con Lucio Villegas y al poniente: 27.50 m con barranca. Superficie aproximada de 934.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, 15 de noviembre 2007.-C. Registrador, Lic. Fidencio Vera Hernández.-Rúbrica.

4828.-24, 28 diciembre y 3 enero.

Exp. 12593/244/07, MARIA DEL PILAR SANCHEZ HEREDIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tenango del Aire, municipio de Tenango del Aire, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 14.75 m con calle Puerta del Campo, al sur: 12.95 m con Oliva Castro, al oriente: 20.07 m con Jorge Martínez, al poniente: 17.98 m con Guadalupe García. Superficie aproximada de 249.02 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, 15 de noviembre 2007.-C. Registrador, Lic. Fidencio Vera Hernández.-Rúbrica.

4828.-24, 28 diciembre y 3 enero.

Exp. 12844/245/07, JUAN GUZMAN RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 12.00 m con calle Insurgentes, al sur: 12.00 m con Víctor Leira Guzmán, al oriente: 73.15 m con Graciána Guzmán González, al poniente: 73.15 m con Juan Carballar. Superficie aproximada de 887.80 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, 15 de noviembre 2007.-C. Registrador, Lic. Fidencio Vera Hernández.-Rúbrica.

4828.-24, 28 diciembre y 3 enero.

Exp. 12931/246/07, PILAR VILLEGAS DE LA ROSA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Juchitepec, municipio de Juchitepec, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 132.00 m con Edmundo Quiroz, al sur: 170.00 m con Vicente Vergara y Juana Ramírez Enriquez, al oriente: 82.00 m con camino y al poniente: 74.00 m con Ambrosio Vázquez García. Superficie aproximada de 11,778.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, 15 de noviembre 2007.-C. Registrador, Lic. Fidencio Vera Hernández.-Rúbrica.

4828.-24, 28 diciembre y 3 enero.

Exp. 12932/247/07, PILAR VILLEGAS DE LA ROSA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Juchitepec, municipio de Juchitepec, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 256.00 m con José Arturo Camacho Linares, al sur: 55.00 m con Pedro Quiroz Ramírez, otro sur: 182.50 m con Bonifacio de los Santos, al oriente: 47.00

m con Juana Ramírez Enríquez, otro oriente: 56.00 m con Pedro Quiroz Ramírez, y al poniente: 103.00 m con María de la Luz Evelia Rosales García. Superficie aproximada de 25,142.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, 15 de noviembre 2007.-C. Registrador, Lic. Fidencio Vera Hernández.-Rúbrica.

4828.-24, 28 diciembre y 3 enero.

Exp. 13018/248/07, REFUGIO SELENE ARIAS GUEVARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Atlazalpan, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 16.00 m con María Tayde Robles Díaz, al sur: 16.00 m con Erika Bravo Sierra, al oriente: 8.80 m con Privada Avila Camacho, al poniente: 8.80 m con propiedad de varios vecinos. Superficie aproximada de 140.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, 15 de noviembre 2007.-C. Registrador, Lic. Fidencio Vera Hernández.-Rúbrica.

4828.-24, 28 diciembre y 3 enero.

Exp. 13028/249/07, JUAN BARRANCO TAPIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tenango del Aire, municipio de Tenango del Aire, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 52.00 m con Rogelio Hernández Cruz, al sur: 20.00 m con Arturo Vidal Pastor, al sur: 32.00 m con Luis Everardo, al oriente: 06.00 m con Luis Everardo, al poniente: 17.00 m con calle. Superficie aproximada de 900.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, 15 de noviembre 2007.-C. Registrador, Lic. Fidencio Vera Hernández.-Rúbrica.

4828.-24, 28 diciembre y 3 enero.

Exp. 13029/250/07, MARIA LUISA AGUILAR ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tenango del Aire, municipio de Tenango del Aire, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: en dos líneas la primera 2.00 m con Francisco Cortez Rodríguez, la segunda 7.00 m con Juan Galicia Moreno, al sur: en dos líneas la primera 2.00 m con la calle Corregidora, la segunda 7.00 m con vendedor, al oriente: 41.50 m con Juan Conde Velazco, al poniente: en dos líneas la primera 16.50 m con el vendedor y la segunda 25.00 m con Trinidad Alvarez Carbajal. Superficie aproximada de 165.50 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, 15 de noviembre 2007.-C. Registrador, Lic. Fidencio Vera Hernández.-Rúbrica.

4828.-24, 28 diciembre y 3 enero.

Exp. 13030/251/07, JUAN BARRANCO TAPIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tenango del Aire, municipio de Tenango del Aire, distrito de

Chalco, mide y linda: al norte: 20.70 m con Salvador González Casimiro, al sur: 22.50 m con José Trejo Santillán, al oriente: 52.00 m con calle, al poniente: 45.60 m con Rancho Aculco. Superficie aproximada de 1,054.08 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, 15 de noviembre 2007.-C. Registrador, Lic. Fidencio Vera Hernández.-Rúbrica.

4828.-24, 28 diciembre y 3 enero.

Exp. 13084/252/07, GLORIA RUIZ TAPIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Gregorio Cuautzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 191.53 m con carretera San Martín Cuautlalpan, al sur: 104.10 m con canal y ejido de Cuautzingo, al oriente: 198.59 m con propiedad que es o que fue del señor Dionisio Pérez, al poniente: 79.70 m con propiedad que es o que fue del señor Apolonio Ruiz Galicia. Superficie aproximada de 19,164.21 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, 15 de noviembre 2007.-C. Registrador, Lic. Fidencio Vera Hernández.-Rúbrica.

4828.-24, 28 diciembre y 3 enero.

Exp. 13085/253/07, GLORIA RUIZ TAPIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Gregorio Cuautzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 140.50 m con carretera a San Martín Cuautlalpan, al sur: 130.82 m con canal y ejido de Cuautzingo, al oriente: 79.70 m con propiedad que es o que fue del señor Apolonio Ruiz Galicia, al poniente: 12.95 m con camino. Superficie aproximada de 5568.21 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, 15 de noviembre 2007.-C. Registrador, Lic. Fidencio Vera Hernández.-Rúbrica.

4828.-24, 28 diciembre y 3 enero.

Exp. 13601/254/07, RAFAEL NUEVO DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Río Frio, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 20.00 m con Serafín Celso, al sur: 20.60 m con Cirilo Nuevo, al oriente: 12.30 m con Avenida Juárez, al poniente: 12.30 m con Serafín Celso. Superficie aproximada de 262.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, 15 de noviembre 2007.-C. Registrador, Lic. Fidencio Vera Hernández.-Rúbrica.

4828.-24, 28 diciembre y 3 enero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O S**

Exp. 94/32/07, JUAN SANDOVAL GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Texalpa", ubicado en términos del pueblo de Santiago Tolman, municipio de Otumba, distrito de Otumba, el cual mide y linda: al norte: 30.00 m y linda con Filemón Sánchez, al sur: 20.60 m y linda con calle, al oriente: 71.00 m y linda con Antonio Vázquez, al poniente: 73.00 m y linda con Roberto Beltrán Avila. Con una superficie de 1,821.60 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, Méx., a 24 de septiembre de 2007.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. del Rocío Rojas Barrera.-Rúbrica.

4828.-24, 28 diciembre y 3 enero.

Exp. 106/38/07, GREGORIO SANCHEZ LEON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Adolfo López Mateos Centro en la población de Cuautlancingo, municipio de Otumba, distrito de Otumba, el cual mide y linda: al norte: 8.10 m y linda con Fabián Sánchez, al sur: 8.10 m y linda con Fabián Sánchez, al oriente: 12.25 m y linda con calle Adolfo López Mateos, al poniente: 12.25 m y linda con Fabián Sánchez. Con una superficie de 99.22 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, Méx., a 24 de septiembre de 2007.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. del Rocío Rojas Barrera.-Rúbrica.

4828.-24, 28 diciembre y 3 enero.

Exp. 100/35/07, LIDIA GARCIA SANDOVAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Chimalpa", ubicado en calle la Palma s/n, en términos del pueblo de Santiago Tolman, municipio de Otumba, distrito de Otumba, el cual mide y linda: al norte: en tres líneas, la primera de 52.80 m y linda con Gabriel Avila, la segunda de 49.61 m y linda con calle y la tercera de 46.50 m y linda con calle, al sur: 76.70 m y linda con Juan Beltrán, al oriente: 175.00 m y linda con carretera Federal México-Tulancingo, al poniente: mide en tres líneas, la primera de 67.20 m y linda con Anastasio López, actualmente con camino, la segunda de 48.90 m y linda con Juan Sandoval y la tercera de 31.64 m y linda con Gabriel Avila actualmente con calle. Con una superficie de 20,457.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, Méx., a 26 de septiembre de 2007.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. del Rocío Rojas Barrera.-Rúbrica.

4828.-24, 28 diciembre y 3 enero.

Exp. 89/30/07, MARTINA JUAREZ DE GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Dos Caminos", ubicado en términos del pueblo de Cuautlancingo, municipio de Otumba, distrito de Otumba, el cual mide y linda: al norte: 77.40 m y linda con calle, al sur: 119.00 m y linda con calle, al oriente: no tiene por ser irregular, al poniente: 64.50 m y linda con carretera que conduce al panteón. Con una superficie de 4,605.30 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, Méx., a 21 de agosto de 2007.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. del Rocío Rojas Barrera.-Rúbrica.

4828.-24, 28 diciembre y 3 enero.

Exp. 95/33/07, LEOBARDA MALDONADO CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Santa Cruz", ubicado en el pueblo de Santa María Belem, municipio de Otumba, distrito de Otumba, el cual mide y linda: al norte: 22.62 m y linda con lote 3 propiedad de Lucas Maldonado Chávez, al sur: 22.62 m y linda con lote 5 propiedad de Aniceto Maldonado Chávez, al oriente: 11.00 m y linda con calle sin nombre, al poniente: 11.00 m y linda con lote 8 propiedad del señor Juan de Dios. Con una superficie de 248.82 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, Méx., a 10 de septiembre de 2007.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. del Rocío Rojas Barrera.-Rúbrica.

4828.-24, 28 diciembre y 3 enero.

Exp. 90/40/07, MARIA REMEDIOS MONTIEL RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado Ventaco, ubicado en la Av. Piedras Negras número 51 San Martín de las Pirámides, municipio del mismo nombre y distrito de Otumba, el cual mide y linda: al norte: 12.00 m con María Inés Martínez Sánchez, al sur: 12.00 m con Juana Velázquez García, al oriente: 5.25 m con María Inés Martínez Sánchez, al poniente: 5.25 m con Av. Torrente Piedras Negras. Con una superficie de 63.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, Méx., a 14 de noviembre de 2007.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. del Rocío Rojas Barrera.-Rúbrica.

4828.-24, 28 diciembre y 3 enero.

Exp. 26/13/07, MARIA DE LOURDES REYES LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado Corral de Gallos, ubicado en la calle de 10 de Septiembre y calle del Muerto en Nopaltepec, municipio del mismo nombre, distrito de Otumba, el cual mide y linda: al norte: 122.00 m con calle Jagüey Nuevo, al sur: 111.00 m en dos líneas con calle 10 de Septiembre y con Nemorio Davila Luna, al oriente: 117.00 m en dos líneas con Nemorio Davila Luna y con calle Huasteca, al poniente: 111.70 m con calle del Muerto. Con una superficie de 11,050.68 m2. y una construcción de 125.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, Méx., a 14 de noviembre de 2007.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. del Rocío Rojas Barrera.-Rúbrica.

4828.-24, 28 diciembre y 3 enero.

Exp. 91/41/07, VIRGINIA ARIAS ESPINOSA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado Barranquilla, ubicado en camino sin nombre en la comunidad de

Santa María Palapa, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, el cual mide y linda: al norte: 170.00 m y colinda con el Sr. Humberto Meneses Avila, al sur: 143.00 m con el Sr. Laureano Elizalde Alva, al oriente: 137.00 m y linda con el Sr. Raúl Huerta, al poniente: 100.00 m con camino sin número. Superficie de 18,545.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, Méx., a 14 de noviembre de 2007.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. del Rocío Rojas Barrera.-Rúbrica.

4828.-24, 28 diciembre y 3 enero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Expediente 5962/176/2007, C. SABINA GUZMAN JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado Xochitenco III, lote 19, manzana 4 de la calle Avenida México de la colonia Ampliación Tulpetlac, Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepanitla, Estado de México, mide y linda: al norte: 7.00 m con Avenida México, al sur: 7.00 m con lote 13 (Flora Reséndiz Lira), al oriente: 17.50 m con lote 20 (Alicia Núñez Nava), al poniente: 17.50 m con lote 16, 17 y 18 (Martha García Romero). Con una superficie de 122.50 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepanitla, México, a 16 de noviembre del 2007.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Fernando Barbosa Díaz.-Rúbrica.

4828.-24, 28 diciembre y 3 enero.

Expediente 4663/144/07, C. PEDRO ALFARO OMAÑA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado "La Santísima", lote 14-A, Interior 4, calle Palmas, de la colonia San Cristóbal Centro del municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepanitla, Estado de México, mide y linda: al norte: en 8.00 m con propiedad particular, al sur: 8.00 m con propiedad privada, al este: 16.00 m con María Isabel Alfaro Omaña, al oeste: 16.00 m con Beatriz Alfaro Omaña. Con una superficie de 128.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepanitla, México, a 07 de noviembre del 2007.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Fernando Barbosa Díaz.-Rúbrica.

4828.-24, 28 diciembre y 3 enero.

Expediente 5346/54/2007, C. RAFAELA FUENTES SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado "Los Hernández" ubicado en camino Real número 83 del pueblo de Santiago Occipaco del municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepanitla, Estado de México, mide y linda: al norte: 49.50 m con Enrique Fuentes, al sur: 45.30 m con camino Real de San Mateo Nopala, al oriente: 39.40 m con Sr. Adrián Vargas, al poniente: 28.00 m con Sr. Enrique Fuentes. Con una superficie de 1,509.90 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepanitla, México, a 07 de noviembre del 2007.-La C. Registradora de la Propiedad, M. en D. Tania Lorena Lugo Paz.-Rúbrica.

4828.-24, 28 diciembre y 3 enero.

Expediente 6561/189/07, C. DANIEL NOLASCO CARDENAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Sin Nombre", ubicado en calle sin nombre, domicilio conocido colonia Vicente Guerrero, actualmente calle Fresno s/n, Col. Vicente Guerrero Primera Sección, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepanitla, Estado de México, mide y linda: al norte: en 50.00 m con calle sin nombre, actualmente calle Fresno, al sur: en 52.00 m con Herminia A. Cárdenas Díaz, al oriente: en 28.00 m con Irene Nolasco Roa, al poniente: en 25.00 m con Cerrada sin nombre. Con una superficie 1,343.24 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepanitla, México, a 09 de noviembre del 2007.-El C. Registrador de la Propiedad, M. en D. Rocío Peña Narváez.-Rúbrica.

4828.-24, 28 diciembre y 3 enero.

Expediente 6805/196/07, C. YOLANDA ARRIAGA MALVAEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Sin Nombre" ubicado en calle Josefa Ortiz de Domínguez No. 6, Col. 5 de Febrero, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepanitla, Estado de México, mide y linda: al norte: en 10.00 m con calle Josefa Ortiz de Domínguez, al sur: en 10.00 m con Arturo Vargas, al oriente: en 20.00 m con Agapito Quijano, al poniente: en 20.00 m con el C. Juan Cortez. Con una superficie de 200.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepanitla, México, a 09 de noviembre del 2007.-El C. Registrador de la Propiedad, M. en D. Rocío Peña Narváez.-Rúbrica.

4828.-24, 28 diciembre y 3 enero.

Expediente 6808/199/07, C. JORGE VEGA TREJO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble, ubicado en lote número 6, de la manzana 2, en la colonia Vicente Guerrero, actualmente 2da Cerrada López Mateos, colonia Vicente Guerrero 1ra. sección, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepanitla, Estado de México, mide y linda: al norte: en 16.75 m con lote cinco, al sur: en 16.75 m con lote siete, al oriente: en 11.00 m con lote doce, al poniente: en 11.00 m con calle actualmente 2da Cerrada Adolfo López Mateos. Con una superficie de 183.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepanitla, México, a 09 de noviembre del 2007.-El C. Registrador de la Propiedad, M. en D. Rocío Peña Narváez.-Rúbrica.

4828.-24, 28 diciembre y 3 enero.

Expediente 6809/200/07, C. SAMUEL HERNANDEZ TINAJERO Y MARIA GUADALUPE TORRES DE HERNANDEZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado sin nombre ubicado en calle Francisco Villa No. 30, Col. Francisco Sarabia 1ra. Sección, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda: al suroeste: en 16.30 m con calle Francisco Villa, al sureste: en 21.10 m con propiedad privada, al noreste: en 19.37 m con propiedad privada, al noroeste: en 21.10 m con propiedad privada. Con una superficie de 352.78 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 09 de noviembre del 2007.-El C. Registrador de la Propiedad, M. en D. Rocío Peña Narváez.-Rúbrica.

4828 -24, 28 diciembre y 3 enero.

Expediente 6807/198/07, C. IRMA SUAREZ MALVAEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble, denominado "Sin Nombre", ubicado en calle Kennedy, lote 1, manzana 4, colonia San Isidro La Paz, 1ra. Sección, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda: al norte: en 13.30 m con calle Kennedy, al sur: en 13.30 m con lote 4, al oriente: en 12.50 m con lote 2, al poniente: en 13.00 m con calle Naranjas. Con una superficie de 165.80 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 09 de noviembre del 2007.-El C. Registrador de la Propiedad, M. en D. Rocío Peña Narváez.-Rúbrica.

4828.-24, 28 diciembre y 3 enero.

Expediente 6806/197/07, C. MARIA ISABEL GARCIA CASTELAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble, ubicado en calle Circuito Condominal lote 32, colonia Francisco I. Madero actualmente Col. Francisco I. Madero 1ra. sección, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda: al norte: en 08.00 m con calle Condominal, al sur: en 08.00 m con propiedad privada, al oriente: en 22.20 m con lote 31, al poniente: en 22.50 m con lote 33. Con una superficie de 178.80 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 09 de noviembre del 2007.-El C. Registrador de la Propiedad, M. en D. Rocío Peña Narváez.-Rúbrica.

4828.-24, 28 diciembre y 3 enero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O S**

Exp. 940/131/07, ALICIA AMADA GONZALEZ RIVAS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Ildefonso Yolotepec, del municipio de Acambay, distrito de El Oro, México, que mide y linda: al norte: en una línea de 16.00 m con la señora Alicia Amada González Rivas; al sur: en dos líneas 24.00 m y 3.00 m con la señora Piedad Hernández; al oriente: en dos líneas de 68.40 y 23.60 m

con la señora Jesús Rivas Cano; al poniente: en una línea de 74.00 m con el terreno del Panteón. Con una superficie de 1,380.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Doy fe.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica y sello. El Oro de Hidalgo, Estado de México, a 14 de noviembre del 2007.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

4828.-24, 28 diciembre y 3 enero.

Exp. 943/133/07, MA. ISABEL JORGE GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Francisco Chalchihuapan, del municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, México, que mide y linda: al norte: 57.28 m con camino local; al sur: 47.65 m con el señor Serapio Blas Fabián; al oriente: 18.28 m con Serapio Blas Fabián; al poniente: 8.44 m con el señor Juan Blas Fabián. Con una superficie aproximada de 240.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Doy fe.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica y sello. El Oro de Hidalgo, Estado de México, a 16 de noviembre del 2007.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

4828.-24, 28 diciembre y 3 enero.

Exp. 941/132/07, CELIA BASTIDA ARRIAGA, OFELIA GUZMAN DE BASTIDA, ALFREDO BASTIDA ARRIAGA, RICARDO BASTIDA ARRIAGA, ROSA MARTHA BASTIDA ARRIAGA, ILDA BASTIDA ARRIAGA, MA. MAGDALENA BASTIDA ARRIAGA, promueven inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la Colonia Francisco I. Madero, del municipio y distrito de El Oro, México, que mide y linda: al noroeste: 21.334 m con Plaza de la Colonia Francisco I. Madero; al lado noreste: en tres líneas la primera de 9.038 m con Jorge Ramos Palencia o Adolfo Ramos Palencia, la segunda mide 7.713 m con calle El Vergel y la tercera mide 26.070 m con calle El Vergel; al lado suroeste: 42.206 m con Avenida Benito Juárez; al lado sureste: en dos líneas la primera de 13.101 m con Jorge Ramos Palencia o Adolfo Ramos Palencia y la segunda mide 10.314 m con Jorge Ramos Palencia o Adolfo Ramos Palencia. Con una superficie aproximada de 871.019 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Doy fe.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica y sello. El Oro de Hidalgo, Estado de México, a 14 de noviembre del 2007.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

4828.-24, 28 diciembre y 3 enero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O S**

Exp. 1725/670/07, MA. DE JESUS FUENTES MENDEZ, promueve inmatriculación administrativa, respecto de un predio ubicado en términos de Zacango, municipio de Villa Guerrero, y

distrito de Tenancingo, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 20.00 m con Hermilo Fuentes Fuentes; al sur: 20.00 m con un camino vecinal; al oriente: 16.60 m con Elisa Rogel Guadarrama; al poniente: 16.60 m con Juan Daniel Montero Buenaventura.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 1° de noviembre de 2007.-C. Registrador, Lic. Mario Talavera Sánchez.-Rúbrica.

4828.-24, 28 diciembre y 3 enero.

Exp. 1827/707/07, EMELIA SOLANO REYNOSO, promueve inmatriculación administrativa, respecto de una casa y terreno ubicado en la calle Pablo González Casanova Sur No. 205, municipio y distrito de Tenancingo, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 12.50 m con Rodoño Martínez González; al sur: 12.55 m con Germán Solano Reynoso; al oriente: 11.25 m con Félix Bernal Bernal; al poniente: 11.55 m con calle Pablo González Casanova.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 6 de noviembre de 2007.-C. Registrador, Lic. Mario Talavera Sánchez.-Rúbrica.

4828.-24, 28 diciembre y 3 enero.

Exp. 1841/708/07, EL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TENANCINGO, ESTADO DE MEXICO, POR MEDIO DE SU REPRESENTANTE L.A. JUANA LETICIA CALVO PACHECO, promueve la inmatriculación administrativa, respecto del predio que se denomina Presidencia Municipal y/o Palacio Municipal, que incluye el espacio que ocupa el Centro Preventivo y de Readaptación Social, ubicado en Pablo González Casanova esquina con Morelos, de Tenancingo, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: en diez líneas la primera 2.90 m colinda con la misma propiedad, la segunda 10.68 m, tercera 5.00 m, cuarta 4.50 m, quinta 3.90 m, sexta 3.50 m, séptima 2.90 m, octava 2.90 m, novena 2.40 m y décima 9.80 m colinda con María Eugenia Martínez, Oliva Castañeda y H. Ayuntamiento; al sur: en tres líneas la primera 42.00 m colinda con calle Morelos, la segunda 2.40 m y la tercera 3.10 m colinda con la misma propiedad, al oriente: en cinco líneas de sur a norte la primera de 90.80 m colinda con Avenida Pablo González Casanova, la segunda con 3.20 m, tercera 24.72 m, cuarta 2.60 m y quinta 4.18 m y colinda con el H. Ayuntamiento; al poniente: en dos líneas de sur a norte la primera de 37.29 m y la segunda 10.80 m colinda con Gabriel Gallardo Domínguez. Superficie aproximada de 1,701.55 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a los 15 días de noviembre del 2007.-C. Registrador, Lic. Mario Talavera Sánchez.-Rúbrica.

4828.-24, 28 diciembre y 3 enero.

Exp. 1840/709/07, EL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TENANCINGO, ESTADO DE MEXICO, POR MEDIO DE SU REPRESENTANTE L.A. JUANA LETICIA CALVO PACHECO, promueve la inmatriculación administrativa, respecto del predio que se denomina Auditorio Municipal Petronila Monroy Briseño,

ubicado en Avenida Pablo González Casanova s/n, de la Cabecera Municipal de Tenancingo, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: en tres líneas de sur a norte la primera 2.40 m, segunda 3.10 m colinda con la misma propiedad y la tercera 13.80 m colinda con Oliva Castañeda, al sur: en tres líneas de sur a norte la primera 9.80 m, la segunda 2.40 m, y la tercera 3.10 m y colinda con el H. Ayuntamiento; al oriente: 38.80 m y colinda con Avenida Pablo González Casanova; al poniente: en cinco líneas de sur a norte la primera de 2.40 m, la segunda 3.20 m, tercera 24.72 m, cuarta 2.60 m y la quinta 4.18 m colinda con el H. Ayuntamiento. Superficie aproximada de 401.61 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a los 15 días de noviembre del 2007.-C. Registrador, Lic. Mario Talavera Sánchez.-Rúbrica.

4828.-24, 28 diciembre y 3 enero.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 109 DEL ESTADO DE MEXICO
COACALCO DE BERRIOZABAL, MEX.
A V I S O N O T A R I A L**

El que suscribe hace saber que por instrumento número 14,781, volumen 351, de fecha 08 de noviembre del 2007, se inicio ante mi fe la sucesión testamentaria a bienes del señor ERWIN WALTER KUECHEL GEROMONT, a solicitud de la señora DORA HERMILA VAZQUEZ AGUILA, en su carácter de cónyuge supérstite del autor de la sucesión.

Esto en términos del artículo 4.79, del Código de Procedimientos Civiles, así como el artículo 123, 124 de la Ley del Notariado y artículo 67 del Reglamento de la Ley del Notariado todos vigentes en el Estado de México.

ATENTAMENTE

LIC. GABRIEL LUIS EZETA MORALES.-RUBRICA.
NOTARIO PUBLICO NUMERO 109
DEL ESTADO DE MEXICO.

4824.-24 diciembre y 4 enero.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 109 DEL ESTADO DE MEXICO
COACALCO DE BERRIOZABAL, MEX.
A V I S O N O T A R I A L**

El que suscribe hace saber que por instrumento número 14,765, volumen 355, de fecha 31 de octubre del 2007, se inicio ante mi fe la sucesión intestamentaria a bienes del señor ANTONIO TRUJILLO ALANIS, a solicitud de la señora SILVIA BARRERA PEREZ, en su carácter de cónyuge supérstite y la señorita YADIRA TRUJILLO BARRERA en su carácter de hija del autor de la sucesión.

Esto en términos del artículo 4.79, del Código de Procedimientos Civiles, así como el artículo 123, 124 de la Ley del Notariado y artículo 67 del Reglamento de la Ley del Notariado todos vigentes en el Estado de México.

ATENTAMENTE

LIC. GABRIEL LUIS EZETA MORALES.-RUBRICA.
NOTARIO PUBLICO NUMERO 109
DEL ESTADO DE MEXICO.

4823.-24 diciembre y 4 enero.

**CORRUGADOS Y PERFILES COMERCIALES, S.A. DE C.V.
SIDERURGICA Y MAQUINARIA, S.A. DE C.V.**

AVISO DE FUSIÓN

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 223, de la Ley General de Sociedades Mercantiles se hace del conocimiento público que por acuerdos adoptados por los accionistas en Asambleas Generales Extraordinarias de cada una de las sociedades CORRUGADOS Y PERFILES COMERCIALES, S.A. DE C.V. y SIDERURGICA Y MAQUINARIA, S.A. DE C.V., con fecha 22 de Octubre del 2007, dichas sociedades resolvieron fusionarse, subsistiendo CORRUGADOS Y PERFILES COMERCIALES, S.A. DE C.V. bajo su propia denominación como FUSIONANTE y extinguiéndose como FUSIONADA SIDERURGICA Y MAQUINARIA, S.A. DE C.V., transmitiéndose la totalidad de los activos y pasivos, así como los derechos y obligaciones de la fusionada a la fusionante sin reserva ni limitación alguna.

Así mismo, para efectos de lo dispuesto por el artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, conjuntamente con este aviso, se publican los balances de la FUSIONANTE y la FUSIONADA preparados al 30 de Septiembre del 2007.

Ing. Israel Feldman Punsky
Delegado Especial
(Rúbrica).

**CORRUGADOS Y PERFILES COMERCIALES, S.A. DE C.V.
BALANCE GENERAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2007**

Activo		
Circulante		
Bancos e Inversiones		28,812,173
Cuentas por cobrar		11,554,332
Inventarios		24,822,049
Suma Activo Circulante		65,188,554
Diferido		
ISR diferido por aplicar		5,187,814
Impuestos anticipados		2,124,871
Suma Activo Diferido		7,312,685
	Total Activo	<u>72,501,239</u>
Pasivo		
Cuentas por pagar		4,426,627
Impuestos por pagar		403,657
Suma Pasivo		4,830,284
Capital		
Capital social		184,731,957
Resultados de ejercicios anteriores		-253,262,374
Resultado del ejercicio		37,565,714
ISR diferido acumulado		25,840,132
Resultado por posición monetaria		47,950,582
Aportaciones para futuros aumentos al capital		24,844,944
Suma Capital		87,670,955
	Total Pasivo y Capital	<u>72,501,239</u>

Representante Legal
Ing. Israel Feldman Punsky
(Rúbrica).

**SIDERURGICA Y MAQUINARIA, S.A. DE C.V.
BALANCE GENERAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2007**

Activo		
Circulante		
Bancos		86,035
Cuentas por cobrar		854,113
Suma Activo Circulante		740,148
Diferido		
ISR diferido por aplicar		78,343
Impuestos anticipados		37,240
Suma Activo Diferido		115,583
	Total Activo	<u>855,731</u>
Pasivo		
Impuestos por pagar		646
Impuestos por aplicar		592
Suma Pasivo		1,238
Capital		
Capital social		53,754,999
Resultados de ejercicios anteriores		-82,745,946
Resultado del ejercicio		57,847
ISR diferido acumulado		-896,773
Resultado por posición monetaria		10,684,366
Suma Capital		854,493
	Total Pasivo y Capital	<u>855,731</u>

Representante Legal
Sr. León Feldman Punsky
(Rúbrica).

1597-A1.-24 diciembre.